

Leandro Adrián Figueroa



D.N.I: 38.149.762

Fecha de Nacimiento: 28/08/1994

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Sargento Cabral y Uruguay, Cinco Saltos (Rio negro).

Teléfono: 2995323979

Con carnet de conducir

e-mail: Leandrofigueroa12345678@gmail.com

Edad: 23 años

EXPERIENCIA LABORAL:

Trabaje como empleado en la empresa TBQ (S.A). Desde el año (2014) hasta el año (2018). Durante mi transcurso en esta Empresa, me eh desempeñado como ayudante operador de HOT WATER. Transporte camiones, tanques y equipo de HOT WATER. Eh realizado servicio de sunchado, capilar y trabajos en los yacimientos: Entre lomas, borde montuoso, Piedras blanca, medanito, médano de las moras y jarilla quemada.

ESTUDIOS Y CARRERA:

Egresado de educación primaria en la escuela N°188 en Cinco Saltos (Rio Negro) Año 2009.

Egresado de educación secundaria en la escuela Cem N°90 (Nocturna) Cinco Saltos en el año 2014.

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

Entre TBQ S.A.; con domicilio en la calle Newton y Ruta 22, de Cutral Co, representada en este acto por el Sr. Dotti Claudio Salvador, por una parte y el Sr. Figueroa Leandro Acrian de nacionalidad Argentina, con domicilio en calle Sargento Cabral y Uruguay 1503 de la Ciudad de Cinco Saltos, Estado Civil Soltero, DNI 38.149.762, por la otra parte, se conviene lo siguiente:

Primero: La Empresa le contrata a plazo fijo desde el 01/04/17 hasta 31/12/2018

Segundo: Se celebra el presente contrato por la necesidad de la empresa de cubrir transitoriamente el puesto de Oficial, para el servicio de Desparasitación Contrato OCA 538/432/400 a prestar en el Yacimiento Entre Lomas.

Tercero: El contratado, percibirá una remuneración mensual igual a la establecida por el convenio colectivo de Petroleros Privados 0644/12

Cuarto: El contrato cumplirá el horario de 08:00 a 17:00 hs de lunes a viernes, dejando establecido que en caso de necesidad operativa se trabajara horas y/o días adicionales.

Quinto: El contratado deberá observar las órdenes e instrucciones que se le impartan sobre el modo de ejecución del trabajo, ya sea por el empleador o por su representante.

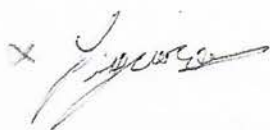
Sexto: Por el presente, la contratada presta total conformidad con las normas internas de la empresa que forman parte integrante del contrato, de las cuales toma conocimiento en este acto.

Séptimo: El contratado declara conocer las normas vigentes que rigen el pago de las asignaciones familiares, comprometiéndose a adjuntar la documentación correspondiente en un plazo máximo de 15 días corridos.

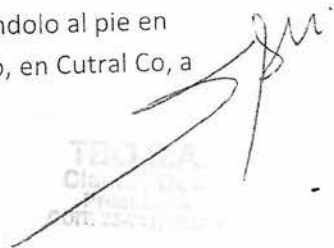
Octavo: Una vez vencido el plazo de duración del contrato o si la Operadora manifestara prescindir del servicio para el que exclusivamente fueron empleados y este sea ante la fecha de finalización del contrato a plazo fijo las partes quedan liberadas de toda obligación recíproca, no pudiendo reclamar nada a la contraparte luego de que alguna de estas dos situaciones pase primero.

Noveno: Las partes convienen que la firma del presente es válida a los efectos de las notificaciones de la extinción por vencimiento del plazo y constituye suficiente preaviso de acuerdo a lo estipulado por el art.94 L.C.T.

Bajo las cláusulas que anteceden se deja formalizado el presente contrato firmándolo al pie en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Cutral Co, a los 01 días de Abril de 2018.-

X 

LEANDRO FIGUEROA


TBQ S.A.
Calle Newton y Ruta 22
Cinco Saltos, Misiones
C.P. 55000



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador: CUIT: 33-71175232-9

Nombre y apellido o Denominación: TBQ SOCIEDAD ANONIMA

Datos del Empleado

Apellido y nombre: FIGUEROA LEANDRO ADRIAN

CUIL: 20-38149762-4

Fecha Inicio: 01/04/2018 Fecha Cese: 31/12/2018 Obra Social: 127901 - OS DE PETROLEROS PRIVADOS

Modalidad de contrato: 022 - A tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo) Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00027 - PREVENCIÓN ASE DE RIESGOS DEL TRABAJO SA Regimen: SIPA

Contrato: 10/2017 Agropecuario: NO

Tipo servicio: 006 - TAREAS INSALUBRES

Convenio colectivo: 0644/12 - PETROLEO Y GAS - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES

Categoría: 033588 - OFICIAL DE OFICIOS - CATEGORIA I - MANTENIMIENTO Y PRODUCCION Puesto: 4132 - Empleados de servicios de apoyo a la producción

Retrib. pactada: \$12634,00 Mod. Liq.: 1 - MES

Domicilio de explotación: Brasil 708 0 "0" Cod. Postal 8303, RIO NEGRO, CINCO SALTOS

Actividad económica: 742102 - SERVICIOS GEOLOGICOS Y DE PROSPECCION

Alta

Clave: CA 68807310192418037976

Fecha - hora de envío: 2018-04-05 - 12:54:30 hs.

Firma empleador y fecha de notificación

Número de registro de trámite

181372693483

Fecha de impresión: 05/04/2018

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea - para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

Entre TBQ S.A.; con domicilio en la calle Newton y Ruta 22 ,de Cutral Co, representada en este acto por la Sr. Dotti Claudio Salvador , por una parte y el Sr. FIGUEROA LEANDRO ADRIAN de nacionalidad Argentino, con domicilio en SARGENTO CABRAL Y URUGUAY N° 1503 de la Ciudad de General Roca Estado Civil Soltero , DNI 38149762 , por la otra parte, se conviene lo siguiente:

Primero: La Empresa le contrata a plazo fijo desde el 01/06/2015 hasta 31/03/2016

Segundo: Se celebra el presente contrato por la necesidad de la empresa de cubrir transitoriamente el puesto de Ayudante para El Servicio de Desparafrinacion a prestar en el Yacimiento Entre Lomas.

Tercero: El contratado, percibirá una remuneración mensual igual a la establecida por el convenio colectivo de Petrolero Privado.-

Cuarto: El contrato cumplirá el siguiente horario: de 8:00hs a 17:00hs de lunes a viernes, dejando establecido que en caso de necesidad operativa se trabajaras horas y/o días adicionales.

Quinto: El contratado deberá observar las órdenes e instrucciones que se le impartan sobre el modo de ejecución del trabajo, ya sea por el empleador o por su representante.

Sexto: Por el presente, la contratada presta total conformidad con las normas internas de la empresa que forman parte integrante del contrato, de las cuales toma conocimiento en este acto.

Séptimo: El contratado declara conocer las normas vigentes que rigen el pago de las asignaciones familiares, comprometiendo a adjuntar la documentación correspondiente en un plazo máximo de 15 días corridos.

Octavo: Una vez vencido el plazo de duración del contrato las partes quedan liberadas de toda obligación reciproca, no pudiendo reclamar nada a la contraparte luego de vencido dicho plazo.

Noveno: Las partes convienen que la firma del presente es válida a los efectos de las notificaciones de la extinción por vencimiento del plazo y constituye suficiente preaviso de acuerdo a lo estipulado por el art.94 L.C.T.

Bajo las clausulas que anteceden se deja formalizado el presente contrato firmándolo al pie en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Cutral Co, a los 01 de Junio de 2015.-


TBQ S.A.
Claudio Dotti
Presidente
CUI: 33-71175232-9



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 33-71175232-9

Nombre y apellido o Denominación: TBQ SOCIEDAD ANONIMA

Datos del Empleado

Apellido y nombre: FIGUEROA LEANDRO ADRIAN

CUIL: 20-38149762-4

Fecha Inicio: 01/06/2015

Fecha Cese: 31/03/2016

Obra Social: 127901 - OS DE PETROLEROS PRIVADOS

Modalidad de contrato: 022 - A tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo)

Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00221 - QBE ARGENTINA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Regimen: SIPA

Contrato: 08/2012

Agropecuario: NO

Trabajo servicio: 009 - TAREAS EN EXPLOTACION PETROLEO-GAS (PERFORACION OTRAS)

Convenio colectivo: 0644/12 - PETROLEO Y GAS - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES

Categoría: 037439 - AYUDANTE DE TAREAS GENERALES - CATEGORIA C - MANTENIMIENTO Y PRODUCCION

Puesto: 4132 - Empleados de servicios de apoyo a la producción

Retrib. pactada: \$8350,52

Mod. Liq.: 1 - MES

Domicilio de explotación: Ruta Nacional Kilometro 89 151 0 "0" Cod. Postal 8307 , RIO NEGRO, CATRIEL

Actividad económica: 451200 - PERFORACION Y SONDEO EXCEPTO: PERFORACION DE POZOS DE PETROLEO, DE GAS, DE MINAS E HIDRAULICOS Y PROSPECCION DE YACIMIENTOS DE PETROLEO

Alta

Clave: CA 32317506049370897884

Fecha - hora de envío: 20/08/2015 - 15:29:01 hs.

Firma del empleador y fecha de notificación

CUIT: 33-71175232-9

Número de registro de trámite

151091386867

Fecha de impresión: 18/09/2015

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea - para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO

Entre TBQ S.A.; con domicilio en la calle Newton y Ruta 22 ,de Cutral Co, representada en este acto por la Sr. Dotti Claudio Salvador , por una parte y el Sr. FIGUEROA LEANDRO ADRIAN de nacionalidad Argentino, con domicilio en SARGENTO CABRAL Y URUGUAY N° 1503 de la Ciudad de General Roca Estado Civil Soltero , DNI 38149762 , por la otra parte, se conviene lo siguiente:

Primero: La Empresa le contrata a plazo fijo desde el 01/04/2016 hasta 30/11/2016

Segundo: Se celebra el presente contrato por la necesidad de la empresa de cubrir transitoriamente el puesto de Ayudante para El Servicio de Desparafinacion a prestar en el Yacimiento Entre Lomas.

Tercero: El contratado, percibirá una remuneración mensual igual a la establecida por el convenio colectivo de Petrolero Privado.-

Cuarto: El contrato cumplirá el siguiente horario: de 8:00hs a 17:00hs de lunes a viernes, dejando establecido que en caso de necesidad operativa se trabajaras horas y/o días adicionales.

Quinto: El contratado deberá observar las órdenes e instrucciones que se le impartan sobre el modo de ejecución del trabajo, ya sea por el empleador o por su representante.

Sexto: Por el presente, la contratada presta total conformidad con las normas internas de la empresa que forman parte integrante del contrato, de las cuales toma conocimiento en este acto.

Séptimo: El contratado declara conocer las normas vigentes que rigen el pago de las asignaciones familiares, comprometiendo a adjuntar la documentación correspondiente en un plazo máximo de 15 días corridos.

Octavo: Una vez vencido el plazo de duración del contrato las partes quedan liberadas de toda obligación reciproca, no pudiendo reclamar nada a la contraparte luego de vencido dicho plazo.

Noveno: Las partes convienen que la firma del presente es válida a los efectos de las notificaciones de la extinción por vencimiento del plazo y constituye suficiente preaviso de acuerdo a lo estipulado por el art.94 L.C.T.

Bajo las clausulas que anteceden se deja formalizado el presente contrato firmándolo al pie en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Cutral Co, a los 01 de Abril de 2016.-

TBQ S.A.
Claudio Dotti
Presidente
CUT: 33-71175232-4

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 33-71175232-9

Nombre y apellido o Denominación: TBQ SOCIEDAD ANONIMA

Datos del Empleado

Apellido y nombre: FIGUEROA LEANDRO ADRIAN

CUIL: 20-38149762-4

Fecha Inicio: 01/04/2016

Fecha Cese: 30/11/2016

Obra Social: 127901 - OS DE PETROLEROS PRIVADOS

Modalidad de contrato: 022 - A tiempo completo determinado (contrato a plazo fijo)

Situación de Revista: 01 - Activo

ART vigente: 00221 - QBE ARGENTINA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Regimen: SIPA

Contrato: 08/2012

Agropecuario: NO

Tipo servicio: 009 - TAREAS EN EXPLOTACION PETROLEO-GAS (PERFORACION OTRAS)

Convenio colectivo: 0644/12 - PETROLEO Y GAS - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA C/ CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS, CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES

Categoría: 033588 - OFICIAL DE OFICIOS - CATEGORIA I - MANTENIMIENTO Y PRODUCCION

Puesto: 4132 - Empleados de servicios de apoyo a la producción

Retrib. pactada: \$8100,00

Mod. Liq.: 1 - MES

Domicilio de explotación: Ruta Nacional Kilometro 89 151 0 "0" Cod. Postal 8307 , RIO NEGRO, CATRIEL

Actividad económica: 451200 - PERFORACION Y SONDEO EXCEPTO: PERFORACION DE POZOS DE PETROLEO, DE GAS, DE MINAS E HIDRAULICOS Y PROSPECCION DE YACIMIENTOS DE PETROLEO

Alta

Clave: CA 03572572691340833621

Fecha - hora de envío: 27/04/2016 - 12:08:36 hs.

Firma empleador y fecha de notificación

TBQ S.A.
Claudio Betti
Presidente
CUIT: 33-71175232-9

Número de registro de trámite

161467217750

Fecha de impresión: 27/04/2016

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea - para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)